



**Torrejón de Ardoz**  
A Y U N T A M I E N T O

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

SG/ER/bvg

**DECRETO.-** Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **dieciocho de noviembre de dos mil veinticuatro**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 14 de noviembre de 2024.

ALCALDE-PRESIDENTE.



**PROVIDENCIA.-** Que se reparta el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **dieciocho de noviembre de dos mil veinticuatro**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 14 de noviembre de 2024.

SECRETARIA ACCIDENTAL



**RECIBIMOS.-** Antes de su celebración, el Orden del Día de la **SESIÓN ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **dieciocho de noviembre de dos mil veinticuatro**, a las doce horas y treinta minutos, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 14 de noviembre de 2024.



**Torrejón de Ardoz**  
A Y U N T A M I E N T O

Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F.: P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO

D. VALERIANO DÍAZ BAZ

D. MARCOS LÓPEZ ÁLVAREZ

D<sup>a</sup>. MIRIAM GUTIÉRREZ PARRA

D. JOSÉ ALBERTO CANTALEJO MANZANARES.

D<sup>a</sup>. MARIA ESPERANZAFERNÁNDEZ DE MESA

D<sup>a</sup>. ANA VERÓNICA GONZÁLEZ PINDADO.

D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO

D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN

TÉCNICOS EN ADMINISTRACIÓN

INTERVENTOR



SG/ER/bvg

**ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**18 DE NOVIEMBRE DE 2024**

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local celebrada el 11 de noviembre de 2024.
- 2º.- Moción de Alcaldía relativa a la corrección de error de hecho detectado en la aprobación de la modificación de la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para favorecer la fluidez del tráfico, control en su amplio concepto de espacios públicos, parques, espacios verdes y jardines y su regulación en la mejora y control de medios de forma más eficaz de los medios públicos.
- 3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de CONSULTA URBANÍSTICA SOBRE P. BÁSICO DE ELEMENTOS DE OCULTACIÓN DE APARATOS DE AIRE ACONDICIONADO EN FACHADA del edificio sito en la [REDACTED] presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE [REDACTED] (40127 - CU-2024 / 22)
- 4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre MODIFICADO DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES PAREADAS, en la calle [REDACTED] PARCELAS [REDACTED] – FRESNOS, presentada por INMUEBLES TORREJÓN LFA, SL. (21693 - LO2022 / 17)
- 5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra con P. BÁSICO PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA, en la parcela sita en [REDACTED] 32080 - LO-2024 / 129)
- 6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra con P. BÁSICO PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA, en la parcela sita en [REDACTED] 32685 - LO-2024 / 133)
- 7º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda y Juventud a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de LEGALIZACIÓN DE OBRA DE ASFALTADO DE VIALES, en la BASE AÉREA presentada por HOCENSA EMPRESA CONSTRUCTORA, SA. (35801 - LO-2024 / 148)



8º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para aprobar el reconocimiento de obligaciones y ordenación del pago de las facturas y certificaciones contenidas en la relación F/2024/195.

9º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de contratación PA 2/2025 Prestación del Servicio para el desarrollo del programa de ocio y naturaleza de la Concejalía de Juventud.

10º.- Moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación del inicio del expediente de contratación PA 8/2025 Servicio de sensibilización y prevención de la violencia de género en Centros Educativos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

En Torrejón de Ardoz, a 14 de noviembre de 2024.